





**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA
ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN DEL CORESEC**

Ref: (Literal c del Art. 80 del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011 - 2014-IN)

En el Distrito del Cercado de Lima, siendo las 08:30 horas, del día 21 de agosto del 2020, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, mediante la aplicación en la plataforma virtual Google Meet, dando inicio a la sesión número 004 de la presente gestión municipal, donde se concertó los siguientes acuerdos:

-  Dr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del CORESEC LM, solicita se curse comunicaciones e informe a esta Secretaria Técnica los motivos por el cual no se pudo realizar la prestación del servicio de patrullaje local integrado entre la Policía Nacional del Perú y el Servicio de Serenazgo en 26 Comisarias PNP de Lima Metropolitana
-  Dr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del CORESEC LM, solicita se informe de los Espacios Públicos recuperados por la Región Policial Lima como la ubicación, tipo de espacio público, entidades públicas – privadas que apoyaron en la recuperación y otra información resaltante, ello con el objetivo de ser comunicado a los miembros del comité.
-  Lic. Alberto Matta Pasache - Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de SMP, Solicita se informe sobre la comisaria de doble jurisdicción (Comisaria de Independencia) por el cual no realiza patrullaje integrado, no proporcionan el personal policial, pese a que envía unidades.
-  Dr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de Lima Metropolitana y Presidente del CORESEC LM, solicita que se haga las coordinaciones por la vía electrónica con todos los miembros del CORESEC y con el consenso por parte de todos los miembros, se exprese el voto, para la validación y aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021.

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA**